INFORME N° 9

DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO:	: Servicio de Transporte de Caudales para el BNF
Nº DE ID:	: 403.996/22.
FECHA FIRMA DEL CONTRATO	: Desde 23 de junio de 2022 hasta el 23 de julio de 2023.
N° DE CONTRATO	: 541/2022.
PERIODO DEL SERVICIO	: 17/02/2023 hasta el 14/03/2023
NOMBRE DEL ADJUDICADO	: PROSEGUR PARAGUAY S.A.

En ejecución al Contrato Abierto BNF-P N° 541/2022, manifestamos que el Servicio de Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento, brindado en el periodo mencionado se ajustan a las especificaciones técnicas que rigen en el PBC y el Contrato, conforme a las órdenes de servicio adjunto, por tanto, mencionamos que la ejecución del contrato se ha realizado sin ningún inconveniente y a entera satisfacción de la Gerencia Departamental de Tesorería – División Cajeros Automáticos y División Tesorería.

Se emite el presente informe, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

Como administrador del Contrato de referencia suscribimos al pie del presente informe.

En cumplimiento de todo lo mencionado suscribimos al pie como administradores de contrato.

Auxiliar de Contrato

Administrador de Contrato

BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Informe de Cumplimiento

PROVEEDOR	: **PROSEGUR S.A.**
SERVICIO	: Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento
CONTRATO NRO	: 541/2022 de fecha 23 de junio de 2022
SERVICIO RECIBIDO EN EL PERIODO	: 17/02/2023 hasta el 14/03/2023

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **15 días del mes de marzo del año 2023**, en referencia al Contrato BNF-P N° 540/2022 de fecha 23 de junio de 2022, suscripto entre la empresa PROSEGUR S.A. y el BNF en relación a la Licitación de "Servicio Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento" Lote N° 2 - Zona Centro y Norte, Lote N° 3 - Zona Sur, Lote N° 4 - Zona Este y Lote N° 5 – Depositario y/o pago móvil con ID N° 403.996/2022, y se deja constancia cuanto sigue:

a) Se emite el presente informe, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

b) Se hace constar que los servicios fueron prestados a nuestra entera satisfacción y conformidad, por los responsables de la verificación de dicho trabajo, acorde al alance de los trabajos descritos en el Contrato conforme a las ORDEN DE SERVICIO detallado:

Número de Orden de Servicio	Fecha de Notificación	Fecha de Ejecución
1	17/2/2023	17/2/2023

En cumplimiento de todo lo mencionado suscribimos al pie como administradores de contrato.

Auxiliar de Contrato
Contratos y Procesos Contables
División Cajeros Automáticos

Lic. Juan David Molinas Mora
Jefe de División
División Cajeros Automáticos
Administrador de Contrato

BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Informe de Cumplimiento

PROVEEDOR	: PROSEGUR S.A.
SERVICIO	: Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento
CONTRATO NRO	: 541/2022 de fecha 23 de junio de 2022
SERVICIO RECIBIDO EN EL PERIODO	: 17/02/2023 hasta el 14/03/2023

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 15 días del mes de marzo del año 2023, en referencia al Contrato BNF-P N° 540/2022 de fecha 23 de junio de 2022, suscripto entre la empresa PROSEGUR S.A. y el BNF en relación a la Licitación de "Servicio Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento" Lote N° 2 - Zona Centro y Norte, Lote N° 3 - Zona Sur, Lote N° 4 - Zona Este y Lote N° 5 – Depositario y/o pago móvil con ID N° 403.996/2022, y se deja constancia cuanto sigue:

a) Se emite el presente informe, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

b) Se hace constar que los servicios fueron prestados a nuestra entera satisfacción y conformidad, por los responsables de la verificación de dicho trabajo, acorde al alance de los trabajos descritos en el Contrato conforme a las ORDEN DE SERVICIO detallado:

Número de Orden de Servicio	Fecha de Notificación	Fecha de Ejecución
2	18/2/2023	18/2/2023

En cumplimiento de todo lo mencionado suscribimos al pie como administradores de contrato.

Auxiliar de Contrato
Contratos y Procesos Contables
División Cajeros Automáticos

Lic. Juan David Molinas Mora
Jefe de División
División Cajeros Automáticos
Administrador de Contrato

BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Informe de Cumplimiento

PROVEEDOR	: PROSEGUR S.A.
SERVICIO	: Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento
CONTRATO NRO	: 541/2022 de fecha 23 de junio de 2022
SERVICIO RECIBIDO EN EL PERIODO	: 17/02/2023 hasta el 14/03/2023

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 15 días del mes de marzo del año 2023, en referencia al Contrato BNF-P N° 540/2022 de fecha 23 de junio de 2022, suscripto entre la empresa PROSEGUR S.A. y el BNF en relación a la Licitación de "Servicio Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento" Lote N° 2 - Zona Centro y Norte, Lote N° 3 - Zona Sur, Lote N° 4 - Zona Este y Lote N° 5 – Depositario y/o pago móvil con ID N° 403.996/2022, y se deja constancia cuanto sigue:

a) Se emite el presente informe, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

b) Se hace constar que los servicios fueron prestados a nuestra entera satisfacción y conformidad, por los responsables de la verificación de dicho trabajo, acorde al alance de los trabajos descritos en el Contrato conforme a las ORDEN DE SERVICIO detallado:

Número de Orden de Servicio	Fecha de Notificación	Fecha de Ejecución
3	19/2/2023	19/2/2023

En cumplimiento de todo lo mencionado suscribimos al pie como administradores de contrato.

Gisselle Rebeca Riquelme Bordón
Auxiliar de Contrato
Control y Procesos Contables
División Cajeros Automáticos

Lic. Juan David Molinas Mora
Jefe de División
División Cajeros Automáticos
Administrador de Contrato

BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Informe de Cumplimiento

PROVEEDOR	: PROSEGUR S.A.
SERVICIO	: Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento
CONTRATO NRO	: 541/2022 de fecha 23 de junio de 2022
SERVICIO RECIBIDO EN EL PERIODO	: 17/02/2023 hasta el 14/03/2023

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 15 días del mes de marzo del año 2023, en referencia al Contrato BNF-P N° 540/2022 de fecha 23 de junio de 2022, suscripto entre la empresa PROSEGUR S.A. y el BNF en relación a la Licitación de "Servicio Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento" Lote N° 2 - Zona Centro y Norte, Lote N° 3 - Zona Sur, Lote N° 4 - Zona Este y Lote N° 5 – Depositario y/o pago móvil con ID N° 403.996/2022, y se deja constancia cuanto sigue:

a) Se emite el presente informe, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

b) Se hace constar que los servicios fueron prestados a nuestra entera satisfacción y conformidad, por los responsables de la verificación de dicho trabajo, acorde al alance de los trabajos descritos en el Contrato conforme a las ORDEN DE SERVICIO detallado:

Número de Orden de Servicio	Fecha de Notificación	Fecha de Ejecución
4	20/2/2023	20/2/2023

En cumplimiento de todo lo mencionado suscribimos al pie como administradores de contrato.

Gisselle Rebeca Riquelme Bordón
Auxiliar de Contrato
Control y Procesos Contables
División Cajeros Automáticos

Lic. Juan David Molinas Mora
Jefe de División
División Cajeros Automáticos
Administrador de Contrato

BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Informe de Cumplimiento

PROVEEDOR	: PROSEGUR S.A.
SERVICIO	: Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento
CONTRATO NRO	: 541/2022 de fecha 23 de junio de 2022
SERVICIO RECIBIDO EN EL PERIODO	: 17/02/2023 hasta el 14/03/2023

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 15 días del mes de marzo del año 2023, en referencia al Contrato BNF-P N° 540/2022 de fecha 23 de junio de 2022, suscripto entre la empresa PROSEGUR S.A. y el BNF en relación a la Licitación de "Servicio Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento" Lote N° 2 - Zona Centro y Norte, Lote N° 3 - Zona Sur, Lote N° 4 - Zona Este y Lote N° 5 – Depositario y/o pago móvil con ID N° 403.996/2022, y se deja constancia cuanto sigue:

a) Se emite el presente informe, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

b) Se hace constar que los servicios fueron prestados a nuestra entera satisfacción y conformidad, por los responsables de la verificación de dicho trabajo, acorde al alance de los trabajos descritos en el Contrato conforme a las ORDEN DE SERVICIO detallado:

Número de Orden de Servicio	Fecha de Notificación	Fecha de Ejecución
5	21/2/2023	21/2/2023

En cumplimiento de todo lo mencionado suscribimos al pie como administradores de contrato.

Gisselle Renée Riquelme Bordón
Auxiliar de Contrato
Contrato Precesos Contables
División Cajeros Automáticos

Lic. Juan David Molinas Mora
Jefe de División
División Cajeros Automáticos
Administrador de Contrato

BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Informe de Cumplimiento

PROVEEDOR	: PROSEGUR S.A.
SERVICIO	: Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento
CONTRATO NRO	: 541/2022 de fecha 23 de junio de 2022
SERVICIO RECIBIDO EN EL PERIODO	: 17/02/2023 hasta el 14/03/2023

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 15 días del mes de marzo del año 2023, en referencia al Contrato BNF-P N° 540/2022 de fecha 23 de junio de 2022, suscripto entre la empresa PROSEGUR S.A. y el BNF en relación a la Licitación de "Servicio Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento" Lote N° 2 - Zona Centro y Norte, Lote N° 3 - Zona Sur, Lote N° 4 - Zona Este y Lote N° 5 – Depositario y/o pago móvil con ID N° 403.996/2022, y se deja constancia cuanto sigue:

a) Se emite el presente informe, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

b) Se hace constar que los servicios fueron prestados a nuestra entera satisfacción y conformidad, por los responsables de la verificación de dicho trabajo, acorde al alance de los trabajos descritos en el Contrato conforme a las ORDEN DE SERVICIO detallado:

Número de Orden de Servicio	Fecha de Notificación	Fecha de Ejecución
6	22/2/2023	22/2/2023

En cumplimiento de todo lo mencionado suscribimos al pie como administradores de contrato.

Gisselle Renée Riquelme Bordón
Auxiliar de Contrato
Contrato Precesos Contables
División Cajeros Automáticos

Lic. Juan David Molinas Mora
Jefe de División
División Cajeros Automáticos
Administrador de Contrato

BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Informe de Cumplimiento

PROVEEDOR	: PROSEGUR S.A.
SERVICIO	: Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento
CONTRATO NRO	: 541/2022 de fecha 23 de junio de 2022
SERVICIO RECIBIDO EN EL PERIODO	: 17/02/2023 hasta el 14/03/2023

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 15 días del mes de marzo del año 2023, en referencia al Contrato BNF-P N° 540/2022 de fecha 23 de junio de 2022, suscripto entre la empresa PROSEGUR S.A. y el BNF en relación a la Licitación de "Servicio Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento" Lote N° 2 - Zona Centro y Norte, Lote N° 3 - Zona Sur, Lote N° 4 - Zona Este y Lote N° 5 – Depositario y/o pago móvil con ID N° 403.996/2022, y se deja constancia cuanto sigue:

a) Se emite el presente informe, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

b) Se hace constar que los servicios fueron prestados a nuestra entera satisfacción y conformidad, por los responsables de la verificación de dicho trabajo, acorde al alance de los trabajos descritos en el Contrato conforme a las ORDEN DE SERVICIO detallado:

Número de Orden de Servicio	Fecha de Notificación	Fecha de Ejecución
7	23/2/2023	23/2/2023

En cumplimiento de todo lo mencionado suscribimos al pie como administradores de contrato.

Gisselle Renée Riquelme Bordón
Auxiliar de Contrato
Contrato Procesos Contables
División Cajeros Automáticos

Lic. Juan David Molinas Mora
Jefe de División
División Cajeros Automáticos
Administrador de Contrato

BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Informe de Cumplimiento

PROVEEDOR	: PROSEGUR S.A.
SERVICIO	: Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento
CONTRATO NRO	: 541/2022 de fecha 23 de junio de 2022
SERVICIO RECIBIDO EN EL PERIODO	: 17/02/2023 hasta el 14/03/2023

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 15 días del mes de marzo del año 2023, en referencia al Contrato BNF-P N° 540/2022 de fecha 23 de junio de 2022, suscripto entre la empresa PROSEGUR S.A. y el BNF en relación a la Licitación de "Servicio Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento" Lote N° 2 - Zona Centro y Norte, Lote N° 3 - Zona Sur, Lote N° 4 - Zona Este y Lote N° 5 – Depositario y/o pago móvil con ID N° 403.996/2022, y se deja constancia cuanto sigue:

a) Se emite el presente informe, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

b) Se hace constar que los servicios fueron prestados a nuestra entera satisfacción y conformidad, por los responsables de la verificación de dicho trabajo, acorde al alance de los trabajos descritos en el Contrato conforme a las ORDEN DE SERVICIO detallado:

Número de Orden de Servicio	Fecha de Notificación	Fecha de Ejecución
8	24/2/2023	24/2/2023

En cumplimiento de todo lo mencionado suscribimos al pie como administradores de contrato.

Gisselle Renée Riquelme Bordón
Auxiliar de Contrato
Contrato Procesos Contables
División Cajeros Automáticos

Lic. Juan David Molinas Mora
Jefe de División
División Cajeros Automáticos
Administrador de Contrato

BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Informe de Cumplimiento

PROVEEDOR	: PROSEGUR S.A.
SERVICIO	: Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento
CONTRATO NRO	: 541/2022 de fecha 23 de junio de 2022
SERVICIO RECIBIDO EN EL PERIODO	: 17/02/2023 hasta el 14/03/2023

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 15 días del mes de marzo del año 2023, en referencia al Contrato BNF-P N° 540/2022 de fecha 23 de junio de 2022, suscripto entre la empresa PROSEGUR S.A. y el BNF en relación a la Licitación de "Servicio Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento" Lote N° 2 - Zona Centro y Norte, Lote N° 3 - Zona Sur, Lote N° 4 - Zona Este y Lote N° 5 – Depositario y/o pago móvil con ID N° 403.996/2022, y se deja constancia cuanto sigue:

a) Se emite el presente informe, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

b) Se hace constar que los servicios fueron prestados a nuestra entera satisfacción y conformidad, por los responsables de la verificación de dicho trabajo, acorde al alance de los trabajos descritos en el Contrato conforme a las ORDEN DE SERVICIO detallado:

Número de Orden de Servicio	Fecha de Notificación	Fecha de Ejecución
9	25/2/2023	25/2/2023

En cumplimiento de todo lo mencionado suscribimos al pie como administradores de contrato.

Gisselle Rehaga Riquelme Bordón
Auxiliar de Contrato
Contrato Procesos Contables
División Cajeros Automáticos

Lic. Juan David Molinas Mora
Jefe de División
División Cajeros Automáticos
Administrador de Contrato

BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Informe de Cumplimiento

PROVEEDOR	: PROSEGUR S.A.
SERVICIO	: Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento
CONTRATO NRO	: 541/2022 de fecha 23 de junio de 2022
SERVICIO RECIBIDO EN EL PERIODO	: 17/02/2023 hasta el 14/03/2023

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 15 días del mes de marzo del año 2023, en referencia al Contrato BNF-P N° 540/2022 de fecha 23 de junio de 2022, suscripto entre la empresa PROSEGUR S.A. y el BNF en relación a la Licitación de "Servicio Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento" Lote N° 2 - Zona Centro y Norte, Lote N° 3 - Zona Sur, Lote N° 4 - Zona Este y Lote N° 5 – Depositario y/o pago móvil con ID N° 403.996/2022, y se deja constancia cuanto sigue:

a) Se emite el presente informe, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

b) Se hace constar que los servicios fueron prestados a nuestra entera satisfacción y conformidad, por los responsables de la verificación de dicho trabajo, acorde al alance de los trabajos descritos en el Contrato conforme a las ORDEN DE SERVICIO detallado:

Número de Orden de Servicio	Fecha de Notificación	Fecha de Ejecución
10	26/2/2023	26/2/2023

En cumplimiento de todo lo mencionado suscribimos al pie como administradores de contrato.

Gisselle Rehaga Riquelme Bordón
Auxiliar de Contrato
Contrato Procesos Contables
División Cajeros Automáticos

Lic. Juan David Molinas Mora
Jefe de División
División Cajeros Automáticos
Administrador de Contrato

BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Informe de Cumplimiento

PROVEEDOR	: PROSEGUR S.A.
SERVICIO	: Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento
CONTRATO NRO	: 541/2022 de fecha 23 de junio de 2022
SERVICIO RECIBIDO EN EL PERIODO	: 17/02/2023 hasta el 14/03/2023

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 15 días del mes de marzo del año 2023, en referencia al Contrato BNF-P N° 540/2022 de fecha 23 de junio de 2022, suscripto entre la empresa PROSEGUR S.A. y el BNF en relación a la Licitación de "Servicio Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento" Lote N° 2 - Zona Centro y Norte, Lote N° 3 - Zona Sur, Lote N° 4 - Zona Este y Lote N° 5 – Depositario y/o pago móvil con ID N° 403.996/2022, y se deja constancia cuanto sigue:

a) Se emite el presente informe, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

b) Se hace constar que los servicios fueron prestados a nuestra entera satisfacción y conformidad, por los responsables de la verificación de dicho trabajo, acorde al alance de los trabajos descritos en el Contrato conforme a las ORDEN DE SERVICIO detallado:

Número de Orden de Servicio	Fecha de Notificación	Fecha de Ejecución
11	27/2/2023	27/2/2023

En cumplimiento de todo lo mencionado suscribimos al pie como administradores de contrato.

Gisselle Renée Riquelme Bordón
Auxiliar de Contrato
Contrato Procesos Contables
División Cajeros Automáticos

Lic. Juan David Molinas Mora
Jefe de División
División Cajeros Automáticos
Administrador de Contrato

BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Informe de Cumplimiento

PROVEEDOR	: PROSEGUR S.A.
SERVICIO	: Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento
CONTRATO NRO	: 541/2022 de fecha 23 de junio de 2022
SERVICIO RECIBIDO EN EL PERIODO	: 17/02/2023 hasta el 14/03/2023

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 15 días del mes de marzo del año 2023, en referencia al Contrato BNF-P N° 540/2022 de fecha 23 de junio de 2022, suscripto entre la empresa PROSEGUR S.A. y el BNF en relación a la Licitación de "Servicio Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento" Lote N° 2 - Zona Centro y Norte, Lote N° 3 - Zona Sur, Lote N° 4 - Zona Este y Lote N° 5 – Depositario y/o pago móvil con ID N° 403.996/2022, y se deja constancia cuanto sigue:

a) Se emite el presente informe, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

b) Se hace constar que los servicios fueron prestados a nuestra entera satisfacción y conformidad, por los responsables de la verificación de dicho trabajo, acorde al alance de los trabajos descritos en el Contrato conforme a las ORDEN DE SERVICIO detallado:

Número de Orden de Servicio	Fecha de Notificación	Fecha de Ejecución
12	28/2/2023	28/2/2023

En cumplimiento de todo lo mencionado suscribimos al pie como administradores de contrato.

Gisselle Renée Riquelme Bordón
Auxiliar de Contrato
Contrato Procesos Contables
División Cajeros Automáticos

Lic. Juan David Molinas Mora
Jefe de División
División Cajeros Automáticos
Administrador de Contrato

BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Informe de Cumplimiento

PROVEEDOR	: PROSEGUR S.A.
SERVICIO	: Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento
CONTRATO NRO	: 541/2022 de fecha 23 de junio de 2022
SERVICIO RECIBIDO EN EL PERIODO	: 17/02/2023 hasta el 14/03/2023

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 15 días del mes de marzo del año 2023, en referencia al Contrato BNF-P N° 540/2022 de fecha 23 de junio de 2022, suscripto entre la empresa PROSEGUR S.A. y el BNF en relación a la Licitación de "Servicio Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento" Lote N° 2 - Zona Centro y Norte, Lote N° 3 - Zona Sur, Lote N° 4 - Zona Este y Lote N° 5 – Depositario y/o pago móvil con ID N° 403.996/2022, y se deja constancia cuanto sigue:

a) Se emite el presente informe, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

b) Se hace constar que los servicios fueron prestados a nuestra entera satisfacción y conformidad, por los responsables de la verificación de dicho trabajo, acorde al alance de los trabajos descritos en el Contrato conforme a las ORDEN DE SERVICIO detallado:

Número de Orden de Servicio	Fecha de Notificación	Fecha de Ejecución
13	1/3/2023	1/3/2023

En cumplimiento de todo lo mencionado suscribimos al pie como administradores de contrato.

Gisselle Rehack Riquelme Bordón
Auxiliar de Contrato
Contrato Procesos Contables
División Cajeros Automáticos

Lic. Juan David Molinas Mora
Jefe de División
División Cajeros Automáticos
Administrador de Contrato

BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Informe de Cumplimiento

PROVEEDOR	: PROSEGUR S.A.
SERVICIO	: Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento
CONTRATO NRO	: 541/2022 de fecha 23 de junio de 2022
SERVICIO RECIBIDO EN EL PERIODO	: 17/02/2023 hasta el 14/03/2023

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 15 días del mes de marzo del año 2023, en referencia al Contrato BNF-P N° 540/2022 de fecha 23 de junio de 2022, suscripto entre la empresa PROSEGUR S.A. y el BNF en relación a la Licitación de "Servicio Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento" Lote N° 2 - Zona Centro y Norte, Lote N° 3 - Zona Sur, Lote N° 4 - Zona Este y Lote N° 5 – Depositario y/o pago móvil con ID N° 403.996/2022, y se deja constancia cuanto sigue:

a) Se emite el presente informe, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

b) Se hace constar que los servicios fueron prestados a nuestra entera satisfacción y conformidad, por los responsables de la verificación de dicho trabajo, acorde al alance de los trabajos descritos en el Contrato conforme a las ORDEN DE SERVICIO detallado:

Número de Orden de Servicio	Fecha de Notificación	Fecha de Ejecución
14	2/3/2023	2/3/2023

En cumplimiento de todo lo mencionado suscribimos al pie como administradores de contrato.

Gisselle Rehack Riquelme Bordón
Auxiliar de Contrato
Contrato Procesos Contables
División Cajeros Automáticos

Lic. Juan David Molinas Mora
Jefe de División
División Cajeros Automáticos
Administrador de Contrato

BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Informe de Cumplimiento

PROVEEDOR	: PROSEGUR S.A.
SERVICIO	: Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento
CONTRATO NRO	: 541/2022 de fecha 23 de junio de 2022
SERVICIO RECIBIDO EN EL PERIODO	: 17/02/2023 hasta el 14/03/2023

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 15 días del mes de marzo del año 2023, en referencia al Contrato BNF-P N° 540/2022 de fecha 23 de junio de 2022, suscripto entre la empresa PROSEGUR S.A. y el BNF en relación a la Licitación de "Servicio Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento" Lote N° 2 - Zona Centro y Norte, Lote N° 3 - Zona Sur, Lote N° 4 - Zona Este y Lote N° 5 – Depositario y/o pago móvil con ID N° 403.996/2022, y se deja constancia cuanto sigue:

a) Se emite el presente informe, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

b) Se hace constar que los servicios fueron prestados a nuestra entera satisfacción y conformidad, por los responsables de la verificación de dicho trabajo, acorde al alance de los trabajos descritos en el Contrato conforme a las ORDEN DE SERVICIO detallado:

Número de Orden de Servicio	Fecha de Notificación	Fecha de Ejecución
15	3/3/2023	3/3/2023

En cumplimiento de todo lo mencionado suscribimos al pie como administradores de contrato.

Gisselle Rehaag Raquelme Bordón
Auxiliar de Contrato
Cumplimiento Procesos Operativos
División Cajeros Automáticos

Lic. Juan Daniel Carolinas Mora
Jefe de División
División Cajeros Automáticos
Administrador de Contrato

BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Informe de Cumplimiento

PROVEEDOR	: PROSEGUR S.A.
SERVICIO	: Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento
CONTRATO NRO	: 541/2022 de fecha 23 de junio de 2022
SERVICIO RECIBIDO EN EL PERIODO	: 17/02/2023 hasta el 14/03/2023

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 15 días del mes de marzo del año 2023, en referencia al Contrato BNF-P N° 540/2022 de fecha 23 de junio de 2022, suscripto entre la empresa PROSEGUR S.A. y el BNF en relación a la Licitación de "Servicio Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento" Lote N° 2 - Zona Centro y Norte, Lote N° 3 - Zona Sur, Lote N° 4 - Zona Este y Lote N° 5 – Depositario y/o pago móvil con ID N° 403.996/2022, y se deja constancia cuanto sigue:

a) Se emite el presente informe, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

b) Se hace constar que los servicios fueron prestados a nuestra entera satisfacción y conformidad, por los responsables de la verificación de dicho trabajo, acorde al alance de los trabajos descritos en el Contrato conforme a las ORDEN DE SERVICIO detallado:

Número de Orden de Servicio	Fecha de Notificación	Fecha de Ejecución
16	4/3/2023	4/3/2023

En cumplimiento de todo lo mencionado suscribimos al pie como administradores de contrato.

Gisselle Rehaag Raquelme Bordón
Auxiliar de Contrato
Cumplimiento Procesos Operativos
División Cajeros Automáticos

Lic. Juan Daniel Carolinas Mora
Jefe de División
División Cajeros Automáticos
Administrador de Contrato

Informe de Cumplimiento

PROVEEDOR	: PROSEGUR S.A.
SERVICIO	: Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento
CONTRATO NRO	: 541/2022 de fecha 23 de junio de 2022
SERVICIO RECIBIDO EN EL PERIODO	: 17/02/2023 hasta el 14/03/2023

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 15 días del mes de marzo del año 2023, en referencia al Contrato BNF-P N° 540/2022 de fecha 23 de junio de 2022, suscripto entre la empresa PROSEGUR S.A. y el BNF en relación a la Licitación de "Servicio Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento" Lote N° 2 - Zona Centro y Norte, Lote N° 3 - Zona Sur, Lote N° 4 - Zona Este y Lote N° 5 – Depositario y/o pago móvil con ID N° 403.996/2022, y se deja constancia cuanto sigue:

a) Se emite el presente informe, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

b) Se hace constar que los servicios fueron prestados a nuestra entera satisfacción y conformidad, por los responsables de la verificación de dicho trabajo, acorde al alance de los trabajos descritos en el Contrato conforme a las ORDEN DE SERVICIO detallado:

Número de Orden de Servicio	Fecha de Notificación	Fecha de Ejecución
17	5/3/2023	5/3/2023

En cumplimiento de todo lo mencionado suscribimos al pie como administradores de contrato.

Gisselle Rohana Riquelme Bordón
Auxiliar de Contrato
Contratos Procesos Cnota 12.965
División Cajeros Automáticos

Lic. Juan David Molinas Mora
Jefe de División
División Cajeros Automáticos
Administrador de Contrato

Informe de Cumplimiento

PROVEEDOR	: PROSEGUR S.A.
SERVICIO	: Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento
CONTRATO NRO	: 541/2022 de fecha 23 de junio de 2022
SERVICIO RECIBIDO EN EL PERIODO	: 17/02/2023 hasta el 14/03/2023

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 15 días del mes de marzo del año 2023, en referencia al Contrato BNF-P N° 540/2022 de fecha 23 de junio de 2022, suscripto entre la empresa PROSEGUR S.A. y el BNF en relación a la Licitación de "Servicio Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento" Lote N° 2 - Zona Centro y Norte, Lote N° 3 - Zona Sur, Lote N° 4 - Zona Este y Lote N° 5 – Depositario y/o pago móvil con ID N° 403.996/2022, y se deja constancia cuanto sigue:

a) Se emite el presente informe, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

b) Se hace constar que los servicios fueron prestados a nuestra entera satisfacción y conformidad, por los responsables de la verificación de dicho trabajo, acorde al alance de los trabajos descritos en el Contrato conforme a las ORDEN DE SERVICIO detallado:

Número de Orden de Servicio	Fecha de Notificación	Fecha de Ejecución
18	6/3/2023	6/3/2023

En cumplimiento de todo lo mencionado suscribimos al pie como administradores de contrato.

Gisselle Rohana Riquelme Bordón
Auxiliar de Contrato
Contratos Procesos Cnota 12.965
División Cajeros Automáticos

Lic. Juan David Molinas Mora
Jefe de División
División Cajeros Automáticos
Administrador de Contrato

BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Informe de Cumplimiento

PROVEEDOR	: PROSEGUR S.A.
SERVICIO	: Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento
CONTRATO NRO	: 541/2022 de fecha 23 de junio de 2022
SERVICIO RECIBIDO EN EL PERIODO	: 17/02/2023 hasta el 14/03/2023

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 15 días del mes de marzo del año 2023, en referencia al Contrato BNF-P N° 540/2022 de fecha 23 de junio de 2022, suscripto entre la empresa PROSEGUR S.A. y el BNF en relación a la Licitación de "Servicio Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento" Lote N° 2 - Zona Centro y Norte, Lote N° 3 - Zona Sur, Lote N° 4 - Zona Este y Lote N° 5 – Depositario y/o pago móvil con ID N° 403.996/2022, y se deja constancia cuanto sigue:

a) Se emite el presente informe, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

b) Se hace constar que los servicios fueron prestados a nuestra entera satisfacción y conformidad, por los responsables de la verificación de dicho trabajo, acorde al alance de los trabajos descritos en el Contrato conforme a las ORDEN DE SERVICIO detallado:

Número de Orden de Servicio	Fecha de Notificación	Fecha de Ejecución
19	7/3/2023	7/3/2023

En cumplimiento de todo lo mencionado suscribimos al pie como administradores de contrato.

Gisselle Rebeca Riquelme Bordón
Auxiliar de Contrato
Contrato Procesos Contables
División Cajeros Automáticos

Lic. Juan David Molinas Mora
Jefe de División
División Cajeros Automáticos
Administrador de Contrato

BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Informe de Cumplimiento

PROVEEDOR	: PROSEGUR S.A.
SERVICIO	: Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento
CONTRATO NRO	: 541/2022 de fecha 23 de junio de 2022
SERVICIO RECIBIDO EN EL PERIODO	: 17/02/2023 hasta el 14/03/2023

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 15 días del mes de marzo del año 2023, en referencia al Contrato BNF-P N° 540/2022 de fecha 23 de junio de 2022, suscripto entre la empresa PROSEGUR S.A. y el BNF en relación a la Licitación de "Servicio Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento" Lote N° 2 - Zona Centro y Norte, Lote N° 3 - Zona Sur, Lote N° 4 - Zona Este y Lote N° 5 – Depositario y/o pago móvil con ID N° 403.996/2022, y se deja constancia cuanto sigue:

a) Se emite el presente informe, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

b) Se hace constar que los servicios fueron prestados a nuestra entera satisfacción y conformidad, por los responsables de la verificación de dicho trabajo, acorde al alance de los trabajos descritos en el Contrato conforme a las ORDEN DE SERVICIO detallado:

Número de Orden de Servicio	Fecha de Notificación	Fecha de Ejecución
20	8/3/2023	8/3/2023

En cumplimiento de todo lo mencionado suscribimos al pie como administradores de contrato.

Gisselle Rebeca Riquelme Bordón
Auxiliar de Contrato
Contrato Procesos Contables
División Cajeros Automáticos

Lic. Juan David Molinas Mora
Jefe de División
División Cajeros Automáticos
Administrador de Contrato

BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Informe de Cumplimiento

PROVEEDOR	: PROSEGUR S.A.
SERVICIO	: Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento
CONTRATO NRO	: 541/2022 de fecha 23 de junio de 2022
SERVICIO RECIBIDO EN EL PERIODO	: 17/02/2023 hasta el 14/03/2023

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 15 días del mes de marzo del año 2023, en referencia al Contrato BNF-P N° 540/2022 de fecha 23 de junio de 2022, suscripto entre la empresa PROSEGUR S.A. y el BNF en relación a la Licitación de "Servicio Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento" Lote N° 2 - Zona Centro y Norte, Lote N° 3 - Zona Sur, Lote N° 4 - Zona Este y Lote N° 5 – Depositario y/o pago móvil con ID N° 403.996/2022, y se deja constancia cuanto sigue:

a) Se emite el presente informe, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

b) Se hace constar que los servicios fueron prestados a nuestra entera satisfacción y conformidad, por los responsables de la verificación de dicho trabajo, acorde al alance de los trabajos descritos en el Contrato conforme a las ORDEN DE SERVICIO detallado:

Número de Orden de Servicio	Fecha de Notificación	Fecha de Ejecución
21	9/3/2023	9/3/2023

En cumplimiento de todo lo mencionado suscribimos al pie como administradores de contrato.

Gisselle Raquel Raquelme Bordón
Fiscalía de Contrato
Cumplimiento Contractual
División Cajeros Automáticos

Lic. Juan David Molinas Mora
Jefe de División
División Cajeros Automáticos
Administrador de Contrato

BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Informe de Cumplimiento

PROVEEDOR	: PROSEGUR S.A.
SERVICIO	: Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento
CONTRATO NRO	: 541/2022 de fecha 23 de junio de 2022
SERVICIO RECIBIDO EN EL PERIODO	: 17/02/2023 hasta el 14/03/2023

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 15 días del mes de marzo del año 2023, en referencia al Contrato BNF-P N° 540/2022 de fecha 23 de junio de 2022, suscripto entre la empresa PROSEGUR S.A. y el BNF en relación a la Licitación de "Servicio Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento" Lote N° 2 - Zona Centro y Norte, Lote N° 3 - Zona Sur, Lote N° 4 - Zona Este y Lote N° 5 – Depositario y/o pago móvil con ID N° 403.996/2022, y se deja constancia cuanto sigue:

a) Se emite el presente informe, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

b) Se hace constar que los servicios fueron prestados a nuestra entera satisfacción y conformidad, por los responsables de la verificación de dicho trabajo, acorde al alance de los trabajos descritos en el Contrato conforme a las ORDEN DE SERVICIO detallado:

Número de Orden de Servicio	Fecha de Notificación	Fecha de Ejecución
22	10/3/2023	10/3/2023

En cumplimiento de todo lo mencionado suscribimos al pie como administradores de contrato.

Gisselle Raquel Raquelme Bordón
Fiscalía de Contrato
Cumplimiento Contractual
División Cajeros Automáticos

Lic. Juan David Molinas Mora
Jefe de División
División Cajeros Automáticos
Administrador de Contrato

BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Informe de Cumplimiento

PROVEEDOR	: PROSEGUR S.A.
SERVICIO	: Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento
CONTRATO NRO	: 541/2022 de fecha 23 de junio de 2022
SERVICIO RECIBIDO EN EL PERIODO	: 17/02/2023 hasta el 14/03/2023

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 15 días del mes de marzo del año 2023, en referencia al Contrato BNF-P N° 540/2022 de fecha 23 de junio de 2022, suscripto entre la empresa PROSEGUR S.A. y el BNF en relación a la Licitación de "Servicio Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento" Lote N° 2 - Zona Centro y Norte, Lote N° 3 - Zona Sur, Lote N° 4 - Zona Este y Lote N° 5 – Depositario y/o pago móvil con ID N° 403.996/2022, y se deja constancia cuanto sigue:

a) Se emite el presente informe, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

b) Se hace constar que los servicios fueron prestados a nuestra entera satisfacción y conformidad, por los responsables de la verificación de dicho trabajo, acorde al alance de los trabajos descritos en el Contrato conforme a las ORDEN DE SERVICIO detallado:

Número de Orden de Servicio	Fecha de Notificación	Fecha de Ejecución
23	11/3/2023	11/3/2023

En cumplimiento de todo lo mencionado suscribimos al pie como administradores de contrato.

Gisselle Raquel Riquelme Bordón
Auxiliar de Contrato
Cumplimiento Procesos Contratos
División Cajeros Automáticos

Lic. Juan David Molinas Mora
Jefe de División
División Cajeros Automáticos
Administrador de Contrato

Informe de Cumplimiento

PROVEEDOR	: PROSEGUR S.A.
SERVICIO	: Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento
CONTRATO NRO	: 541/2022 de fecha 23 de junio de 2022
SERVICIO RECIBIDO EN EL PERIODO	: 17/02/2023 hasta el 14/03/2023

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 15 días del mes de marzo del año 2023, en referencia al Contrato BNF-P N° 540/2022 de fecha 23 de junio de 2022, suscripto entre la empresa PROSEGUR S.A. y el BNF en relación a la Licitación de "Servicio Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento" Lote N° 2 - Zona Centro y Norte, Lote N° 3 - Zona Sur, Lote N° 4 - Zona Este y Lote N° 5 – Depositario y/o pago móvil con ID N° 403.996/2022, y se deja constancia cuanto sigue:

a) Se emite el presente informe, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

b) Se hace constar que los servicios fueron prestados a nuestra entera satisfacción y conformidad, por los responsables de la verificación de dicho trabajo, acorde al alance de los trabajos descritos en el Contrato conforme a las ORDEN DE SERVICIO detallado:

Número de Orden de Servicio	Fecha de Notificación	Fecha de Ejecución
24	12/3/2023	12/3/2023

En cumplimiento de todo lo mencionado suscribimos al pie como administradores de contrato.

Gisselle Raquel Riquelme Bordón
Auxiliar de Contrato
Cumplimiento Procesos Contratos
División Cajeros Automáticos

Lic. Juan David Molinas Mora
Jefe de División
División Cajeros Automáticos
Administrador de Contrato

BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Informe de Cumplimiento

PROVEEDOR	: PROSEGUR S.A.
SERVICIO	: Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento
CONTRATO NRO	: 541/2022 de fecha 23 de junio de 2022
SERVICIO RECIBIDO EN EL PERIODO	: 17/02/2023 hasta el 14/03/2023

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 15 días del mes de marzo del año 2023, en referencia al Contrato BNF-P N° 540/2022 de fecha 23 de junio de 2022, suscripto entre la empresa PROSEGUR S.A. y el BNF en relación a la Licitación de "Servicio Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento" Lote N° 2 - Zona Centro y Norte, Lote N° 3 - Zona Sur, Lote N° 4 - Zona Este y Lote N° 5 – Depositario y/o pago móvil con ID N° 403.996/2022, y se deja constancia cuanto sigue:

a) Se emite el presente informe, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

b) Se hace constar que los servicios fueron prestados a nuestra entera satisfacción y conformidad, por los responsables de la verificación de dicho trabajo, acorde al alance de los trabajos descritos en el Contrato conforme a las ORDEN DE SERVICIO detallado:

Número de Orden de Servicio	Fecha de Notificación	Fecha de Ejecución
25	13/3/2023	13/3/2023

En cumplimiento de todo lo mencionado suscribimos al pie como administradores de contrato.

Gisselle Rebeca Riquelme Bordón
Auxiliar de Contrato
Control Procesos Unitarios
División Cajeros Automáticos

Lic. Juan David Molinas Mora
Jefe de División
División Cajeros Automáticos
Administrador de Contrato

BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Informe de Cumplimiento

PROVEEDOR	: PROSEGUR S.A.
SERVICIO	: Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento
CONTRATO NRO	: 541/2022 de fecha 23 de junio de 2022
SERVICIO RECIBIDO EN EL PERIODO	: 17/02/2023 hasta el 14/03/2023

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 15 días del mes de marzo del año 2023, en referencia al Contrato BNF-P N° 540/2022 de fecha 23 de junio de 2022, suscripto entre la empresa PROSEGUR S.A. y el BNF en relación a la Licitación de "Servicio Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento" Lote N° 2 - Zona Centro y Norte, Lote N° 3 - Zona Sur, Lote N° 4 - Zona Este y Lote N° 5 – Depositario y/o pago móvil con ID N° 403.996/2022, y se deja constancia cuanto sigue:

a) Se emite el presente informe, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

b) Se hace constar que los servicios fueron prestados a nuestra entera satisfacción y conformidad, por los responsables de la verificación de dicho trabajo, acorde al alance de los trabajos descritos en el Contrato conforme a las ORDEN DE SERVICIO detallado:

Número de Orden de Servicio	Fecha de Notificación	Fecha de Ejecución
26	14/3/2023	14/3/2023

En cumplimiento de todo lo mencionado suscribimos al pie como administradores de contrato.

Gisselle Rebeca Riquelme Bordón
Auxiliar de Contrato
Control Procesos Unitarios
División Cajeros Automáticos

Lic. Juan David Molinas Mora
Jefe de División
División Cajeros Automáticos
Administrador de Contrato